



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2010 0197/A

VISTO:

Lo informado por el Decano de la Facultad de Medicina en Nota DM/384/2009, punto 4, de fecha 9 de noviembre de 2009; lo establecido por la Dirección de Personal en Nota D.P. N° 2010-063 de fecha 29 de enero de 2010, en relación al traslado del Sr. RUBEN MUÑOZ LOPEZ, académico de la Facultad de Medicina (Departamento de Kinesiología); lo dispuesto en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095 de fecha 14 de mayo del 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

- 1° Transfórmase, a contar del 1° de marzo de 2010, el puesto de Profesor Asociado D.N./A-14, ítem 895129 (24715) de la Facultad de Educación (Departamento de Educación Física), en Profesor Asistente D.N., nuevo ítem 100072 (24715), suplementándose el puesto hasta el grado A-11.
- 2° Trasládase, a contar de la misma fecha, al Sr. **RUBEN MUÑOZ LOPEZ**, desde la Facultad de Medicina (Departamento de Especialidades) a la Facultad de Educación (Departamento de Educación Física) y designasele en el puesto de Profesor Asistente D.N. indicado en el párrafo anterior.
- 3° La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes que sean necesarios para la ejecución de lo dispuesto precedentemente y la Dirección de Personal elaborará la modificación de contrato correspondiente.

Transcribese al Decano de la Facultad de Educación; al Decano de la Facultad de Medicina; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad y Tesorería General, y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, marzo 24 de 2010.-

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR



Universidad de Concepción

DIRECCION DE PERSONAL

D.P. Nº 2010 - 063



CONCEPCION, 24 de Marzo de 2010

Señor
Ernesto Figueroa Huidobro
Vicerrector
PRESENTE

Estimado Sr. Vicerrector:

Por instrucciones del Sr. Rector, esta Dirección ha llevado a cabo gestiones a fin de oficializar el traslado del Sr. **Rubén Muñoz López**, Profesor Asistente del Departamento de Especialidades de la Facultad de Medicina al Departamento de Educación Física de la Facultad de Educación, en las mismas condiciones contractuales, dado que la actual carga del académico se desarrolla como prestación de servicios en el citado Departamento.

Con el objeto de sancionar el traslado correspondiente, se adjunta para su suscripción proyecto de Resolución que traslada al Sr. Muñoz, para lo cual se utilizarán los recursos del puesto vacante del Profesor Sr. Vicente García Guajardo quien jubiló a contar del 01 de Marzo del presente año.

Como consecuencia de la necesidad de efectuar el traslado del Profesor Muñoz, quedaría sin efecto autorización de recursos para llamado a Concurso otorgada por usted en Providencia Nº 171-2010, cuya copia acompaño.

Le saluda atentamente,


CHRISTIAN CHAVARRIA JOFRE
DIRECTOR DE PERSONAL



/bgg.